

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los Jueves.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOS

El regreso del general.

Como obedeciendo á una consigna, toda la prensa madrileña se hizo eco en estos últimos días de los rumores que han corrido sobre disgustos entre el gobierno y el general Martínez Campos, y acerca del propósito, anunciado por éste, de regresar á España. Generalmente se cree que dichos rumores son inexactos, pero no faltan quienes observen en el Gobierno algo así como el deseo de molestar al general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, corroborando su observación con textos ministeriales. Claro es que las oposiciones más dinásticas, como los silvestistas, lloran amargamente el desprestigio que puede recaer sobre el fautor de la restauración si regresa de Cuba, sea cual fuere el motivo, sin los laureles de la victoria. Pero la generalidad de los periódicos no repara en esa circunstancia.

La verdad es, á nuestro juicio, que el Sr. Cánovas del Castillo no ha de estar, por temperamento y convicción, tan dispuesto á *aguantar* las genialidades del Sr. Martínez Campos como lo ha estado el Sr. Sagasta, hábil cortesano, pronto á quemar incienso en aras de los poderosos; y que el general no es persona, bajo el aspecto político, *manejable* fácilmente por los gobiernos. De esta oposición de caracteres ha de surgir por fuerza la tempestad con su acompañamiento de truenos y relámpagos.

Habrán llegado á oídos de la prensa el lejano rumor del trueno probable, y esto ha bastado para que se dé como seguro el regreso á la Península del hombre de Sagunto. Pero nosotros nos inclinamos á creer que el mismo Sr. Cánovas hará todo género de esfuerzos para impedir ese *retorno de Columela*, aunque á la larga resulten infructuosos, á fin de impedir, no el desprestigio de un hombre, lo cual importa poco en la vida de las naciones, sino el desprestigio de una especie de institución, á cuya categoría han elevado, entre unos y otros, al héroe saguntino.

En la monarquía de Martínez Campos, el fracaso de Martínez Campos es casi un fracaso de la monarquía. Si ésta ha enviado á Marruecos, á Melilla, á Viena, á todas partes al hombre-institución, es porque éste la representaba de la más genuina manera, siendo sus éxitos y sus victorias trofeos de la monarquía. Por consiguiente, si el Sr. Martínez Campos regresa de Cuba alicaído, mustio y cabizbajo, dejando á sus espaldas una guerra asoladora en la plenitud de su apogeo, quien regresa verdaderamente es la monarquía restaurada en Sagunto. Esto lo ha de ver, medir y pesar el Sr. Cánovas

del Castillo, obligándole á agotar todo su caudal de paciencia y sufrimiento, que no es muy grande en verdad.

UNA CARTA.

Hijo mío: Has terminado tu carrera, y vas á penetrar en el mundo. Huye como de la peste de esos jóvenes que eligen el tapete verde como semillero de fuertes emociones, y adquieren amistades porque quieren que les ayuden á envilecerse.

No hay lazo más fuerte que el del vicio.

Conserva á todo trance la estimación de tí mismo, y compadece á esos insensatos que blasonando de espíritus fuertes se burlan de lo más santo, y atletas del desenfreno, gozan adquiriendo sobre sus compañeros la más triste de las jefaturas.

El sibirismo de esos hombres traspasa todos los límites creando la mayor de las monstruosidades sociales, obligando á recordar á los indiferentes la existencia de los abismos.

Una vez iniciado en el arte del placer, surgen diabólicas voluptuosidades, y el rom y el tabaco sujetan el cerebro á extrañas fantasmagorías, y las tempestades bajo el cráneo constituyen lo normal, y las facultades mentales y los sentidos se convierten en obreros infatigables de un trabajo de destrucción, llegando á tal extremo el desvarío, que el aniquilamiento de las fuerzas viene á ser una aureola, la embriaguez un título de gloria, la indigestión una prueba evidente de superioridad moral, y el insomnio un memorial para que nos admiren.

Convertida la existencia en voraz incendio, pronto se reduce á frías cenizas.

La borrachera trazando sobre la frente la silueta de la imbecilidad; el cansancio transformando un cuerpo en masa inerte; la lujuria dando vida á un poema de hediondes; el descreimiento colocando el racional al nivel de los brutos, y ese entorpecimiento á que se someten constantemente los elementos psicológicos y fisiológicos, reduciendo á despojo humano á un sér que tal vez hubiera brillado en la guerra, en el foro ó en la cátedra.

Triste sueño cuyo despertar es tan horrible como esas pesadillas en las que el patíbulo se destaca con su imponente tablado, la infamante argolla y un público inhumano que va á dar variedad á su existencia enriqueciendo su memoria con los detalles de una expiación aterradoral.

Y á los treinta años se alza potente la impotencia dictando tiránicos decretos, y el organismo se agita sintiendo en su interior el germen de mortales dolencias.

La juventud determina crisis que serían salvadoras si fueran aprovechadas; pero, ¿qué sería de la reputación del libertino, si renunciara á la vida de excesos, á las caricias de las cortesanas, esos remordimientos vivientes que presencian con fría indiferencia la desesperación de sus víctimas cuando la ruina las sorprende?

¡Es tan grato dar comilonas, verse rodeado de esos amigos que empujan al deshonor creando una atmósfera de falsa alegría, ante la que desaparece el repugnante espectro de la tisis y el no menos repugnante del Hospicio!

¿Qué importa firmar pagarés que fuerzan un día á implorar piedad á usureros sin entrañas, sanguijuelas que engordan con el oro heredado por imbéciles que se creen héroes porque su nombre figura en todas las crónicas escandalosas?

¿Sabes, hijo mío, el infierno que proporcionan las deudas? Ignoras que la insolvencia estampa en la frente el sello de la bajeza y que ésta es el escalón para arrastrar el grillete del presidiario?

Ostentar una juventud digna; mostrarse en la edad viril lleno de prestigio y recibiendo el homenaje de merecidas consideraciones, y llegar á la vejez ro-

deado de una familia numerosa que nos ama, y abandonar al fin este mundo dejando el recuerdo de nuestras virtudes, es la más noble de las aspiraciones y el más hermoso de los sueños.

No olvides jamás los consejos de tu Padre.

Por la copia,
JOSÉ DEL SOLAR.

Pacotillas de Estrañi.

Según dice un periódico, el Sr. Cánovas se ve tan asediado de pretendientes á los puestos altos y bajos de la administración, que ya se niega á recibir á todos los correligionarios que intentan hablarle de credenciales ó que él supone que piensan hablarle del asunto.

Lo de siempre. La cuestión de destinos es la más difícil de resolver.

Todos mamar desean del presupuesto; y como aspiran muchos á cada puesto, se encuentran los ministros muy apurados y rabian y patean los desahuciados. ¡Pobres gorriones! ¡Debe de ser muy triste, tras de esperar, quedarse sin el alpiste!

Leemos:

«Se dice que el general Martínez Campos telegrafía constantemente cuanto en la isla ocurre, pero como los telegramas no tienen importancia, resulta estéril comunicarlos.»

¿No tienen importancia?

Dirá el general entonces, sobre poco más ó menos:

«Hoy hace un día excelente.»
«No sé nada de Maceo.»
«Me gustan mucho los plátanos.»
«Fumo muy buenos vegueros.»
«Los soldados están bien.»
«No sucede más.—Arsenio.»

Dice *La Época*, refiriéndose á los rumores que han circulado respecto á la salida del Gabinete del Sr. Cos-Gayón:

«No basta decir esto; es preciso demostrar que dentro del partido liberal conservador existe otra persona que tenga más autoridad, que merezca más confianza al jefe y al partido, que haya salido más airoso en sus campañas del Parlamento y con más autoridad para dirigir unas elecciones, y sólo así se explicaría la intención de los que aquella especie propalan.»

Vamos, que no hay otro en el partido conservador capaz de sustituirle.

De modo que ahora los conservadores cuando se despidan de Cánovas en su despacho ó en la Huerta, tendrán que variar la fórmula:

No le dirán como antes:
—Vaya, quede usted con Dios.
Le dirán probablemente:
Vaya, quede usted con Cos.

CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable amigo: En la sesión de hoy domingo, celebrada por este Ayuntamiento, ha sido nombrado depositario de fondos, nuestro amigo D. Ricardo Estevez, por siete votos contra cuatro, que votaron por el que hoy desempeña aquel destino.

Votaron por D. Ricardo los Sres. Camisón, Gomez, Carpallo, Ervino, Ignacio Saigado y Peña (que ejercía de presidente), y por el actual Sr. Pizarro, los señores Carrasco, Mena, Calleja y Perera.

Al leer el acta referente á la sesión anterior, como la proposición presentada en la misma estaba en la orden del día, se abrió discusión sobre ella: hizo uso de la palabra el Sr. Gomez, manifestando que como se consignaba en la proposición, el hacerlo no envolvía la menor censura al que ejercía el cargo, sino que era un deber de conciencia dárselo al que los firmantes indicaban, porque creían así llenar un sagrado deber de gratitud y procurando para un hombre honrado medios de subsistencia de que carece, lo que no sucede, por fortuna, con quien ha venido desempeñando dicho destino, que puede subsistir sin él.

A los dos les abonan su honradez y buena conducta, como lo demuestra el prestarse personas voluntariamente á poner por ellos la fianza que la ley exige; mas como indicaron los firmantes de la proposición, se trataba de acudir en iguales circunstancias á cubrir la necesidad más perentoria.

Pero, ¿cómo cambian los tiempos, señor director, y cómo se varía de parecer por la cosa más sencilla del mundo!

No ha muchos meses que ciertos hombres votaron á D. Ricardo Estevez para escribiente de la secretaría, porque el partido republicano lo exigía, faltando por este sagrado deber, que yo aplaudo, al compromiso que espontáneamente se habían creado, y hoy que se presenta la ocasión de cumplir ese mismo sagrado deber y con la misma persona, está primero lo otro, es decir, los compromisos, que deberán ser mayores que los de otro tiempo, cuando entonces se dejaron á un lado y ahora no ha podido ser así.

En fin, cada uno es cada uno y dos docenas veinticuatro, y yo digo lo que veo sin tratar de molestar á nadie, y si alguno se molesta, culpa mía no es, porque el que dice lo que siente, ni peca ni miente.

En resumidas cuentas, D. Ricardo Estevez será depositario en cuanto se formalice la escritura de fianza, á despecho de algunos, pero con el beneplácito de una inmensa mayoría; y como á todo el mundo no se le puede dar gusto, conforme el Municipio con dárselo á los mas.

Terminado este asunto, y después de dar cuenta la comisión de Fomento del encargo que recibiera en la sesión anterior, de estudiar la apertura ó construcción de un pozo de agua de beber (porque los hay sin que se les dé ese uso) en el sitio denominado el «Peñón», se solicitó del Alcalde que hiciese cumplir el artículo 150 de la ley de consumos, el cual dice así:

«Artículo 150. (Fielatos.) Los fielatos serán abiertos á la salida del sol y cerrados á la puesta del mismo.

La Administración podrá prorrogar el despacho en las épocas que lo estime conveniente, siendo obligatorio prorrogarlo por dos horas, á lo ménos, en las épocas de recolección.»

Labradores, que teneis que sufrir tantas impertinencias y perjuicios por aguardar á la salida del sol para entrar con vuestros granos y que á la puesta del mismo, si no habeis llegado al fielato teneis que aguardar al siguiente día, causandoos daño y perjuicio en vuestras faenas, de tanto interés por adelantar un día, que tanto vale en este tiempo; ya veis que el artículo 150 de la ley de consumos os favorece y os puede dar algunos días de adelanto para tener seguro en casa el fruto de tantos afanes; y ya veis también que la observancia de aquel artículo nunca ha sido pedido por los partidos monárquicos que han administrado el pueblo, debiendo estar más fuertes en esa materia que los que hoy figuran en este Municipio, que por sus circunstancias y su poco tiempo para estudiar, no debieran estar tan empapados en la ley como ellos. Fijaos bien en esta cosa, que parece insignificante. Los que saben más os enseñan vues-

tros deberes, y los que saben menos os enseñan los deberes, pero también vuestros derechos.

El que trabaja y produce, siempre ayudará y protegerá a los suyos; el que vive de la holganza, del amaño y a costa de los incautos, también proteje a los suyos. Es la ley de la reciprocidad.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

Julio 14 del 95.

De todo un poco.

Nuevo plan de segunda enseñanza.

En breve publicará la *Gaceta* un decreto del Ministro de Fomento, derogando los del 16 de Septiembre y 30 de Noviembre últimos, y restableciendo las enseñanzas decretadas por leyes para el bachillerato.

En su consecuencia, desde el próximo curso académico de 1895-96, el bachillerato se compondrá de los siguientes cursos:

Primero.—Latín y Castellano, primer curso; Geografía y Religión.

Segundo.—Latín y Castellano, segundo curso; Aritmética y Álgebra é Historia de España.

Tercero.—Geometría y Trigonometría; Historia universal y Francés, primer curso.

Cuarto.—Física y Química, Retórica y Poética y Francés, segundo curso.

Quinto y último.—Psicología, Lógica y Filosofía moral; Historia natural y principios de Fisiología y Agricultura.

Para el ingreso en la segunda enseñanza, no se exige edad determinada, pero sí el examen de las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa.

Por último, en dicho decreto se dispone que la división de asignaturas que hay en algunos Institutos, se unificará en lo sucesivo.

En Llerena (Badajoz)

se vende en menos de la mitad de su valor, por no poderla explotar su nuevo propietario,

UNA GRAN FABRICA DE HARINAS

con máquina de vapor de fuerza de 15 caballos, con casa magnífica en construcción y otra casita terminada, para el guarda. Toda la finca está cercada, y mide 1.500 metros cuadrados. Para hacer proposiciones diríjanse á D. Rodolfo Romeral, Montalban, 7. Madrid.

Sección oficial.

El *Boletín* del 12 publica:

Circular de la Delegación de Hacienda, insertando la Instrucción provisional para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

Edictos de los Alcaldes de Valle de la Serena, Oliva de Jerez, Helechosa, Villafranca de los Barros y Puebla del Maestre, exponiendo al público el reparto de contribuciones.

Otro del Alcalde de Valverde de Leganés, publicando la lista de los que han de desempeñar los cargos de vocales de aquel Ayuntamiento durante el ejercicio de 1895-96.

Otro del Alcalde de La Coronada, anunciando la aparición de una jumenta de la propiedad de Remigio Blazquez.

Conclusión de la relación nominal rectificada de los propietarios en la expropiación de terrenos del término de Olivenza, que han de ser ocupados en la ejecución del trozo primero de la carretera de Puebla de la Ayuda á Almendral por Olivenza y Valverde de Leganés.

El *Boletín* del 13 inserta:

Circular de la Delegación de Hacienda, publicando la Real orden de fecha 1.º del actual, aclarando las dudas en el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 39 y 41 de la nueva ley de presupuestos.

Relación de las inscripciones expedidas por la Delegación de Hacienda á favor de varias corporaciones civiles.

Anuncio de la Comisión de Evaluación de esta capital, exponiendo al público por ocho días el repartimiento de contribución urbana.

Edictos de los Alcaldes de Helechosa, Bodonal de la Sierra, Castuera y Zarza-Capilla, exponiendo al público el repartimiento de contribuciones.

Otros de los Alcaldes de Almendralejo, Puebla del Prior y Siruela, anunciando las vacantes de Depositario y Secretario de aquellos Ayuntamientos.

Otros de los Alcaldes de Granja de Torrehermosa, Retamal, Montemolin, Cas-

tuera, Campillo y Risco, anunciando al público: los dos primeros la subasta del alumbrado público; el segundo, la de las pesas y medidas; el tercero, la del alumbrado público, y los dos restantes la de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Oliva de Jerez, Bienvenida y Alanje, anunciando: los dos primeros haber desaparecido una yegua y una mula de la propiedad de D. Juan Fuentes Cumplido y D. Gabriel Estéban Fernandez y el último la aparición de un jumento.

Otro del Alcalde de Bienvenida, anunciando la vacante de la plaza de Inspector de carnes de aquella localidad.

Otro del Alcalde de Higuera la Real, anunciando el sorteo de asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal.

Otro del Juez de instrucción de Trujillo, citando á un tal Joaquín, conocido por Tesoso, expósito

Otros de los Jueces de instrucción de Almendralejo y Llerena, anunciando las subastas de varias fincas embargadas á Domingo Maqueda Gonzalez y Eustaquio Maya Galvan, para pago de costas en las causas instruidas en su contra por disparo y lesiones.

Otro del Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, interesando la busca de dos caballerías que fueron hurtadas al vecino de Orellana la vieja Juan Luengo Duran, así como la captura de las personas en cuyo poder se encuentren dichas caballerías.

Otro del Juez instructor de esta capital, anunciando la subasta que se verificará en este Juzgado y en el de Llerena el 12 de Agosto próximo, de una casa y una tierra en Monesterio.

Otro del Provisor y Vicario general de este Obispado, anunciando las vacantes de las capellanías fundadas por D. Francisco Hernandez de Valencia y D. Juan Diaz Perulero.

Sección local.

TRIBUNALES

Juicios orales celebrados el día 16.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesados, Basilia Martinez y otra, por hurto.

Fiscal, D. Juan Hidalgo.

Abogado defensor, D. Federico Abarrategui y Pontes.

Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesados, Daniel Mon y otro, por lesiones.

Fiscal, D. Angel de Vera.

Abogado defensor, D. Federico Abarrategui y Pontes.

Procurador, D. José Dacal.

Señor Alcalde:

El sereno de las calles de Comedias, Arco-Aguero y otras inmediatas, lo ha sido durante veinte años, Juan García Bonilla, que creemos sea hoy el más antiguo de la escuadra, y el cual contaba con las simpatías de todos los vecinos del barrio.

Quando D. Emilio se encargó de la Alcaldía, destinó al Juan á otro punto: le hablaron algunos vecinos de las citadas calles para que anulase el traslado; LA REGIÓN abogó en igual sentido, y D. Emilio atendió las indicaciones; mas á los pocos días dispuso que dicho sereno prestara servicio en el jardín nuevo—ó sea el que hay entre el parque de Ingenieros y el cuartel de caballería—y luego lo destinó al de San Francisco.

Los vecinos de aquel barrio desean que vuelva al mismo Juan García Bonilla; nos piden que nos hagamos intérpretes para con V. S. de tal deseo, y nos dicen que si V. S. lo considera necesario, le presentarán una solicitud con muchas firmas. Ahora bien, si el *sufragio* pide una cosa que es razonable y con la que á nadie se perjudica, ¿por qué no se ha de atender lo que demanda el voto popular?

Hágalo usted y se lo agradecerán los vecinos.

Señor Alcalde:

Anteanoche, gentes sin duda aficionadas á lo ageno, arrancaron el llamador de bronce que había en una casa de la calle de Comedias, y se lo llevaron.

Como para aquella operación se necesita algún tiempo, creemos que hay motivos para pedir á usted que de las orde-

nes oportunas á fin de que la vigilancia nocturna no deje nada que desear en dicha calle y en todas las demás de la población.

Lo cual no se opone á que usted, dando muestras de ser complaciente y de que concede algún valor al sufragio de los vecinos, se sirva prevenir que vuelva á prestar servicio en aquel barrio el sereno Juan García Bonilla.

Señor Alcalde:

A los dueños de algunas tabernas se les obliga por los serenos á cerrar éstas á la hora que previenen las ordenanzas municipales; pero con otros no sucede lo mismo, sin duda porque son amigos de la situación ó porque sus establecimientos los visitan los conservadores de tercera ó cuarta fila.

A las gentes no les llamaba la atención que tales cosas ocurriesen en tiempos de D. Emilio; pero les sorprende que ocurra hoy. Verdad que usted no tiene de ello culpa; qué lo que denunciamos se verifica sin saberlo usted, pero ya que lo hacemos público, concluya usted con los privilegios: que la ley sea igual para todos y nadie se quejará.

Por orden de la subsecretaría del ministerio de Hacienda de 11 del actual, ha sido nombrado aspirante de segunda clase D. Juan Fernandez y Martinez, que lo era de tercera en la Secretaría de esta Delegación.

Señor Alcalde.

Tenemos entendido que uno de los municipales que está de servicio en puerta de Palmas se duerme con frecuencia en los bancos de los dependientes de consumos.

Sería conveniente se le vigilase, y de ese modo se evitaria el abandono del servicio.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy estimado amigo: Agradeceré á usted se sirva insertar el adjunto telegrama que he dirigido, como correspondiente, al *Heraldo de Madrid*, única contestación que me propongo dar al de *El Nacional* y al *Nuevo Diario de Badajoz*, en el asunto á que se contrae, pues los comentarios, más que á mí, incumben á la prensa de la capital, cuyos datos y noticias he reflejado fielmente en mi telegrama del día 11 al primero de los citados periódicos.

Gracias anticipadas le reitera su afectísimo amigo,

MIGUEL PIMENTEL.

«Madrid.—*Heraldo*.

Leído telegrama correspondiente de *El Nacional* intentando rectificar el mio del 11, sobre seguridad en Badajoz, confirmo exactitud todo cuanto dije comprobado toda prensa política capital.

Pasado peligro que amenazaba represalias por parte familias y amigos de los atropellados, temiéndose nuevas colisiones, y más tranquilos ánimos por acertadas medidas de dignos señores Fiscal, Juez, Gobernador, Alcalde, el *Nuevo Diario Badajoz*, defensor actual situación política, trata atenuar importancia alarmas producidas por excarcelación reciente de los complicados en robos importantes algunos miles pesetas y alhajas en casas Sres. Soler y Romero, y por apaleamientos de personas indefensas por agentes autoridad.

Debido oportunísima intervención celosas autoridades, oiendo quejas prensa y estado opinión, háuse evitado nuevos conflictos, dada indignación y excitación pública contra aquellos hechos.

Nuevo Diario recoge velas, atribuyendo ahora aquellas alarmas á manejos políticos de sus otros colegas, quedando él en descubierto, como el correspondiente de *El Nacional*.

Ageno yo á actuales luchas políticas, omito toda contestación en ese sentido, como omito noticias sobre derrotas de ministeriales en Ayuntamiento, pues no quiero hacer juego político á ninguna parcialidad ni hacer á ninguna de ellas responsable de aquellos sucesos. Esto creo en justicia.—PIMENTEL.»

Servicio telegráfico.

Madrid 17 (2,35 m.)

Noticias de Cuba.

Han sido derrotados 400 insurrectos que incendiaron un poblado en la pro-

vincia de Santa Clara, propagándose el incendio al cuartel. Siete guardias civiles defendiéronse valerosamente, atacando á los insurrectos á la bayoneta y matando á diez de ellos.

La columna Armián derrotó á las partidas de Zayas, Lisbon y Toledo, compuestas de 500 hombres

Madrid 17 (2,50 m.)

Dos noticias.

Ha ingresado en la cárcel-modelo el director del Asilo de los huérfanos del *Reina Regente*.

En Zamora están muy excitados los ánimos. Témesese que se reproduzcan los desordenes.

Madrid 17 (3 m.)

Detención de un buque.

En Nueva York se impidió, á virtud de reclamaciones de los representantes españoles, la salida de un bergantin, en el momento en que se disponía á zarpar.

Dicho buque, que fué detenido, conducía armas y municiones para los insurrectos.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.
MORA
últimos y una peseta para cuadrada.
Esteras de junco, á 60, 65, 85, 90 cént.
Y DE LAS MEJORES FABRICAS
Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado.
DE BARCELONA,
Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.
DE HAMBURGO,

ARRIENDO.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y espigas (agostadero) del prado de Lácara, término de Merida.
Para tratar, dirigirse á D. Francisco Alonso Moniño.

REGISTRO CIVIL.

DIA 16 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Isabel Bernardo Libroero, nefritis parenquimatosa.

NACIDOS.

Amalia Rodriguez Martinez.
Justa Feliciano Marquez (expósita)
Ana Gordo Ortiz
Angeles Herraiz

CASAMIENTOS.

Luis del Corral Sanchez con Soledad Expósito Albarran.
Luis Ramallo Figueredo con Teresa Thomas y Saenz de Baranda.

SE VENDE

una casa en la Barriada de la Estacion. Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

SE VENDE una casa en la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.

Feretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.

Feretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.

Feretros metálicos para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase

EL AVE FÉNIX

Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)

Servicio permanente.

DRUGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHÓ

CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oídium de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

MODISTA

Calle de RAMON ALBARRÁN (antes Moraleja) núm. 14.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los ense- res del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

AL PÚBLICO.

La administración de la diligencia de Badajoz á Almendral, Barcarrota y Jerez, se ha trasladado á la calle del Pozo, es- quina á la de Vasco-Nuñez.

Administrador, JAIME GOMIS BENAGES.

Sale todos los días, á las seis de la tarde.

EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras dora- das y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además est. mps litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitacio- nes.

Se restauran marcos y esculturas y se dora to- da clase de objetos, á precios muy economicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOS.

Aviso

COMISIONES Y ADMINISTRACIONES

Se gestiona toda clase de asuntos. Es- pecialidad en los de carácter judicial. Se administran toda clase de fincas. Comi- sión módica.

Dirigirse, con sello para contestar, á J. Maria de Soto. Arco-Aguero, 15, bajo.

ABONARÉS DE CUBA, DE FALLECIDOS Y OTROS CRÉDITOS.

Se compran. Dirigirse, con sello para contestar, al Administrador de este pe- ródico, Arco-Aguero, núm. 18.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jer- gas, vicuñas y otr. géneros de la pre- sente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, ex- tractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Ri- chard, así como de casi todos los específicos na- cionales y extranjeros, aguas minerales, produc- tos químicos para la farmacia, fotografía, tinto- ría, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas prepara- das de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

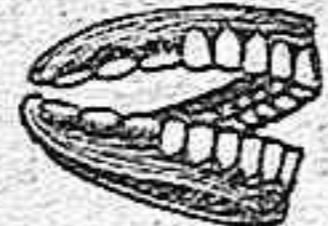
DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

LA MADRILEÑA.

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.

23, Soledad, 23.

Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.

No dejarse sorprender. Visitar esta casa.

23. SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. An- tonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.

SAL. 3.—BADAJOZ.—SAL. 3.

COCHE

Se vende uno, casi nuevo, cupé de dos asientos y pestaña, de los mejores fa- bricantes (Labordete), para uno y dos caballos, con guarniciones para limone- ra, en Villalva de los Barros. Dirigirse á D. Francisco Carrascosa, conserje del Casino, quien dará razón.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azú- car, café, bacalao fresco, garbanzos su- periores, conservas de pescados y hor- talizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fá- bricas, así como los no menos acreditados Cri- lla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algozones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA

DE

BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOS.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capi- tal, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

TRAS...

EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNÁNDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasla- dado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y e- conómicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á pre- cios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encar- gos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapar- ños y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abri- gos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOS.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para se- ñoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fiel- tro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

LA ESPERANZA. CASA DE PRÉSTAMOS.

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de préstamo en las alhajas casi su verda- dero valor, y hace toda clase de operaciones re- ferentes al préstamo de prendas y alhajas, sien- do el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro pe- rras pequeñas por duro; en los objetos de va- lor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo éste convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la maña- na hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y france- sas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pan- talones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

PRECIO FIJO VERDAD

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería he- cha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamblados y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio es- merado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunacio- nes directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acom- pañados de su importe.

UTIL DE LEER.

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para ha- cer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, á favor de don Aurelio Moreno. Damiel. Provincia de Ciudad-Real.

CASAS QUE SE ALQUILAN.

Calle de Arco-Aguero, núm. 23. Callejon de Velasco, números 25, 31 y 35. Darán razón, Melchor de Evora, 54.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almíbar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almíbar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomendando los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR DE BADAJOZ

AVISO Á LOS SEÑORES SOCIOS

CAZADORES

Las legítimas pólvoras de caza de la sociedad anónima **La Manjoja**, de Oviedo (Asturias), fábrica la más importante de España, se venden por especial privilegio única y exclusivamente en la

Cooperativa Militar de Badajoz

al por menor, á los mismos precios que la fábrica lo hace al por mayor, según demuestra la siguiente tarifa.

MARCAS	Lata forma inglesa		MARCAS	Latas cuadradas			MARCAS	Paquetes de cartón		
	500 grams.	250 grams.		500	250	200		250	200	125
	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		Ptas.	Ptas.	Ptas.
Diamante	3'20	1'85	Diamante	2'70	1'35	1'10	Superior n.º 2	0'73	0'60	»
F F F	2'70	1'60	Coarse Grain	2'70	1'35	»	Superior n.º 3	0'54	0'44	0'29
»	»	»	F F F	2'20	1'10	0'88	»	»	»	»
»	»	»	F F	1'95	0'98	0'78	»	»	»	»
»	»	»	F	1'70	0'85	0'68	»	»	»	»

BAÑOS DE MONTEMAYOR

(PROVINCIA DE CÁCERES).

FONDA DEL BAZAR Y HOSPEDERIA PARTICULAR

DE

José Gonzalez.

CALLE BAÑOS (frente al balneario).

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos.

VINOS BLANCO Y TINTO

ISIN COMPETENCIA!

CLASE SUPERIOR

Despacho: Encarnación 4 y Mesones 38

El acreditado cosechero D. Luis Bacarizo, teniendo que dar entrada en su bodega á la abundante cosecha de uva de este año y viéndose en la necesidad de dar salida á las existencias que tiene en la actualidad, hace la rebaja siguiente, para que el público se aproveche de la ocasión.

PRECIOS

Una arroba, 6 pesetas.—Media id., 3 id.—Un cuarto de arroba, 1'50 pesetas.—Medio cuarto de id., 0'75.—El litro, 38 céntimos.

Para fuera, desde 25 litros en adelante, á razón de 3,50 pesetas los 16 litros ó sea la arroba.

FIJARSE BIEN

Despacho: ENCARNACION 4 y MESONES 38

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admite alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza oficial, privada ó libre, necesitan profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERIA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 43.598.510 »
TOTAL . . . 55.598.510 »

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,

FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.

INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas.—Exposición pública en Madrid, en el salón del Herald.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. DESCUENTOS.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15.—Hasta estas cantidades los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.284'28
Siniestros pagados hasta igual fecha 4.103.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia, Sr. D. Atanasio Ramirez.
Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macías.
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.